

RESEÑA HISTORICA DE FORTINO LOPEZ ROBLES

Don Fortino López Robles nació en la Ciudad de Nuestra Señora de la Limpia Concepción de Purísima del Rincón, Guanajuato, el día 12 de Agosto de 1898. Nacido en la calle Buena vista hoy Hidalgo, siendo su padre Don Calixto López de profesión Herrero y su mama Doña Concepción Robles ama de casa, de niño junto con sus hermanos pequeños le ayudaban a su papa en la fragua soplando los fuelles para alimentar el fuego, su papa fue el que construyó casi toda la herrería del kiosco de Purísima a ellos le decían en tono de broma "Los Chorriao".

Inicio su educación Primaria en su pueblo natal, las bases de su educación cultural las adquirió en León Guanajuato.

Contrajo nupcias con María Quezada con la que tuvo tres hijas y un hijo llamados; Alicia López Quezada, Carmen López Quezada, Jaime López Quezada y Emma López Quezada que sobrevivió a sus hermanos, una de sus hijas Carmen se casó con el Doctor Enrique Nava.

Fortino vivió muchos años con los Tarahumaras y cuando regreso a Purísima la llamo mi retorno a la Patria Chica, además de llevarles el español a muchos indios en Querétaro, el decía como enseñar a los niños porque su lema era que los niños eran como un edificio en construcción que si se quería que el edificio quedara derecho, debían de tener buenos cimientos desde el primer grado, por eso, el Profesor Fortino promovió la creación de muchas escuelas en el Municipio.

Fortino López Robles escribió algunos libros entre ellos conocemos "Amaneceres" escrito en 1936 y dedicado a su mejor amiga Graciela Moreno Osuna, también escribió en 1972 "Juárez en Guanajuato" sobre una recopilación de apuntes realizada por su padre de lo que su abuelo Eugenio (de Fortino) con el pasar del tiempo le iba narrando, así sobre la base de los recuerdos, notas y papeles guardados celosamente fue reconstruyendo la histórica visita de Juárez a nuestra Ciudad en 1858 tema hoy muy discutido por algunos incrédulos historiadores que niegan tal visita.

Fue Secretario de Educación en Guanajuato y Diputado en Querétaro, fue muy aficionado a la fotografía, hoy se reconoce junto a Don José Hermenegildo de la Luz Hernández como una de las personalidades más notables de nuestro municipio.

Fortino López dono un cuadro de su propiedad donde aparece el Licenciado Manuel Doblado y que fue pintado por Bustos, a nuestro Ayuntamiento y hoy se desconocen las causas de cómo fue a pasar a las manos del Dr. Aceves Barajas y luego vendido por su viuda al Museo de la Alhóndiga de Granaditas de la Ciudad de Guanajuato.

Año por año, era don Gabino el diablo de la Judea y posesionado de su papel, con cargo inevitable y andar majestuoso, iba en aquella mascarada bíblica, hablando confidencialmente a Judas Iscariote e insinuándole en versos donosos y musicales de su propia cosecha, que traicionara a Cristo el maestro.

Por fin iba el pelotón de soldados romanos. A la cabeza, un cuerpo de tambores y chirimitas, aquellos con su redoble monótono y sepulcral, esas con la languidez de su canto que se antojaba un lloro interminable. Después el abanderado, por tanto

El perdón de la roma imperial, con las iniciales muy visibles “SPQR” cuya traducción de latín es “El senado y el pueblo de Roma” pero que el vulgo interpretaba a su modo diciendo “San Pedro quiere rosquetes. El centurión en su caballo blanco y con la espalda en alto; varios ayones, barbados y melenudos con yelmos, petos y escudos metálicos y empuñado espadas brillantes y un escuadrón completo con vistosos trajes multicolores, con las lanzas al hombro en vigorosa aptitud marcial. A un lado de la tropa iba don mere, como familiarmente llamaba el publico a Don Hermenegildo Bustos lo acompañaban sus lugartenientes Rafael Estrada y Pedro Olivares con sendas tropas que lanzaban al aire sus toques brillantes y solemnes como el canto guerrero de aquel pueblo secularmente conquistador y poderoso.

A más de la pantomima judaica. ¡Cuántas cosas sabrosísimas y de exquisito regalo se ofrecían en la plaza pueblerina, al goloso comprador; las deliciosas conservas de chilacayote, de calabaza y de “Cola de Rata” o sea de corteza de naranja agria, vendidas por Pachita Cervantes, las no menos deliciosas conservas elaboradas con especial delicadeza por Don Miguel Ricardo; las aguas frescas de chia, de cebada, de limón y otras que expedían humildes refresqueros ambulantes, a centavo el vaso, y al grito penetrante de “quien más se refresca” aquellos montonazos de coquitos de aceite que comprábamos a tres pares por un centavo aquellas charamuscas, largas y cabezonas, de sabor de anís, de coco, de queso, de naranja, de canela y de guayaba, que costaban también un centavo y que se vendían por millares durante los días santos, los pilones de naranjas, de cocos de agua, de piñas y de otras frutas que había en derredor del jardín y que se realizaban en su totalidad, los canastotes de pan de vigilia cuyo precio de competencia era a dos por cuartilla, a cuatro por medio y a ocho por un real, las empanadas de Chano y de Toño Parra, a sobre todo aquellos gritos de inviolada juventud de Epigmenio Ortiz cuando anunciaba sus mercancías.

“Aquí hay camarones, hay lentejas, hay papas, hay chile ancho, hay queso grande, hay manteca y hay dulce...échale al, échale al....no se amontonen....todos alcanzan.

El espectáculo más llamativo de esos días era en el momento en que judas se ahorcaba. El viernes santo como a las 12 del día y después de andar toda la mañana inquieto desesperado y presa de crueles remordimientos por haber vendido a Cristo, el apóstol traidor acompañado de Satán escogió el árbol más corpulento del Jardín público se echaba un lazo al cuello y pasando la soga por alguna de las ramas más elevadas, pedía al diablo que lo ahorcara. Todo era fingido. El público, sin embargo, recibía una impresión exacta del suicidio, por que el diablo jalaba diligente la soga, judas quedaba en el espacio, a la altura de dos o tres metros, con los brazos horizontales y más tarde en combulciones de

crecientes se miraba palpablemente que la cuerda oprimía su garganta hasta cerrar la respiración, sacaba la lengua lo más que podía. Y finalmente quedaba rígido como si en verdad hubiese muerto pendiente de la cuerda.

La multitud gritaba entusiasmada y se movía en la plaza como colmenar alborotado entre tanto. Satanás descolgaba a judas y echándosele a fuerzas lo llevaba al infierno como epílogo de su deslealtad.

En Noviembre de 1915 entro al Magisterio de Gto, desempeñándose después en forma progresiva en los siguientes puestos;

Maestro Rural

Comisionado Municipal de Instrucción

Ayudante de Primaria

Sesión extraordinaria del día 4 de Diciembre de 1918

Presidencia del C. Daniel González con asistencia de los CC. Munícipes Lino Escalante, Lorenzo Hernández, Ignacio Orozco, Felipe Guerra y Agustín González.

Abierta la sesión a las 12 del día, la secretaría dio lectura a la acta anterior, la cual fue aprobada.

Enseguida los CC. Munícipes Lino Escalante, Lorenzo Hernández, Ignacio Orozco, miembros de la comisión computadora presentaron un dictamen que a la letra dice: “Los que suscribimos, miembros del H. Ayuntamiento hemos procedido al cómputo de las elecciones municipales verificadas en este distrito el día 1 del mes en curso, cómputo llevado a cabo con entera sujeción a la Ley, y del cual se desprende que fueron designados por la voluntad del pueblo para integrar el H. ayuntamiento que deberá funcionar en el próximo año de 1919 los CC. Siguientes:

Sesiones	Propietarios	Votos	Suplentes	votos
1º	Agustín González	74	Guadalupe Padilla	65
2º	Gaspar Melchor	51	Calixto López hijo	56
3º	Francisco Rojas	281	Felipe Guerra	282
4º	Agustín Godínez	418	Pablo Magallanes	418
5º	Daniel González	409	Benito García	409
6º	Fortino López	84	Primitivo López	45
7º	Rafael Ledesma	81	Jesús Guerra	65

Esta Y. Corporación viendo, que en la sesión séptima también resulta con mayoría de votos el c. Daniel González, dispone se declare munícipe propietario por la expresada sesión al C. Rafael Ledesma por ser el que obtuvo en segundo término mayoría en la sesión sexta. = salón de sesiones del H. Ayuntamiento. = Purísima del Rincón 4 de Diciembre de 1918. = Ignacio Orozco. = Lorenzo Hernández. = Lino Escalante. = Rubricados. =

Enseguida el C. Presidente propuso al H. cuerpo que en vista de haber curado y mantenido el C. Munícipe Felipe Guerra, dos caballos recogidos por la policía y como mostrencos presentados ante la presidencia y que venían en muy malas condiciones, les ha regalado uno para sus servicios.

Acuerdo. Cédase al C. Munícipe Guerra un caballo de los que tenía para su curación en su poder. Y no habiendo otra cosa de que tratar se dio por terminada la sesión levantándose la presente acta para constancia. Doy fe.

En esta acta de ayuntamiento de Sesión Extraordinaria número 85 de fecha 4 de Diciembre de 1918 aparece como sexto Regidor el Profesor Fortíno López Estando en la Presidencia el C. Daniel González.

SESION 89 Sesión ordinaria del día 1º de Febrero de 1919.

Presidencia del C. Daniel González, con asistencia de los CC. Munícipes

Agustín González, Francisco Rojas, Gaspar Melchor, Agustín Godínez, Fortíno López y Rafael Ledesma.

Abierta la sesión a las 12 del día la secretaría dio cuenta con el acta anterior, la cual fue aprobada.

A continuación la propia secretaría da cuenta con un ocurso suscrito por los CC. Juan Sánchez Muñoz Martín Vázquez, Juez y Secretario respectivamente del juzgado único municipal, en el que por las razones que exponen, piden le sea cubierta la cantidad de cuarenta y ocho pesos cincuenta centavos que a cada uno se le adeuda, según el presupuesto en vigor en el presente año fiscal.

Acuerdo: contéstese a los empleados de referencia que ya se ofició a la tesorería municipal, para que conforme a las circunstancias pecuniarias de esa oficina, le sea cubierto el adeudo aludido.

Enseguida el C. Munícipe Fortíno López expuso: que siendo de suma utilidad establecer dos escuelas nocturnas una para adultos y otra señoras en los locales que ocupan las escuelas elementales para niños y niñas respectivamente de esta localidad, pide que por cuenta del municipio le sean instalados para el alumbrado de dichos planteles los focos eléctricos que sean necesarios.

Acuerdo: se aprueba la solicitud por el c. munícipe López.

Acto continuó el c. Regidor Rafael C. Ledesma manifiesta que los bordos de los vallados de la hacienda de los Tanques están en muy mal estado y pide se comisione al C. Síndico pase a inspeccionar dichos bordos con el fin de evitar que en el temporal de lluvias se inunden tanto el camino vecinal como los ranchos circunvecinos.

Acuerdo: encárguese al C. Munícipe Agustín González síndico del ayuntamiento para que se traslade en compañía del C. Regidor Rafael Ledesma a los vallados de referencia y emita su opinión con respecto a la inseguridad de dichos bordos.

Para terminar y estando próximo el aniversario del presidente mártir don Francisco I. Madero el H. Cuerpo dispuso se encargara al comisionado de festejos C. Fortíno López, para organizar una velada fúnebre en honor del gran demócrata.

Y no habiendo otra cosa de que tratar se dio por terminada la sesión levantándose para la debida constancia la presente acta. Doy fe.

En esta Acta de Ayuntamiento de Sesión Extraordinaria número 89 de fecha 1 de Febrero de 1919 se hace mención que se propone establecer dos Escuelas nocturnas una para hombres y otra para mujeres, la cual era una escuela elemental. Se le encarga organizar una velada fúnebre en honor del gran demócrata (Francisco I. Madero)

En Octubre de 1922 sentó plaza en las filas del profesorado federal, a partir de aquella fecha cubrió los siguientes puestos de carácter docente;

Director de un centro cultural para obreros

Director Federal de educación del Estado de Jalisco

Director de una escuela de artes y oficios

Catedrático de varias materias en la escuela normal primaria de Guanajuato.

Inspector de zona escolar

Jefe de misiones culturales

Subdirector general del propio instituto de la sexta zona de la república que corresponden los Estados de Michoacán, Guanajuato, Querétaro.

Inspector de la campaña de alfabetización en Guanajuato.

Director General de Educación Pública de Guanajuato

Fue catedrático en el Instituto Federal de capacitación del Magisterio

Don Fortíno López Robles fue escritor, músico y compositor.

En 1929 el Gobierno y el Magisterio de Zacatecas le otorgan una medalla en reconocimiento a su destacada labor como jefe de una de las misiones culturales de la Secretaria de Educación Pública.

En 1929 sus libros, instantáneas y páginas de novela fueron premiadas con la medalla de bronce y el diploma en la exposición iberoamericana en Sevilla España.

ACTA 111

Honorable ayuntamiento Constitucional.

Sesión celebrada extraordinaria del día 30 de junio de 1937.

Bajo la presidencia del c, J. Jesús Torres presidente municipal y con asistencia de los CC. Regidores Agustín L. González, J. Jesús López, Carlos Verdín y Juan Mendoza, se abre la sesión con la lectura

del acta anterior, la que es aprobada por unanimidad. Enseguida hace uso de la palabra el c. presidente para manifestar a la asamblea que dada la topografía de la población y al mismo tiempo lo pequeño de la misma, es necesario expedir un reglamento de molinos, derogando el vigente en el sentido de que en vez de 300 metros de distancia en molino de otro, sean 100 cien metros o sea el mismo que autoriza el decreto presidencial de fecha marzo de 1932 a efecto: la proposición del c. presidente fue aprobada por unanimidad. Enseguida se dio lectura a un pliego del c. Fortíno López inspector de policía quien renuncia irrevocablemente su cargo, por tener que separarse en el mes siguiente, con el objeto de dedicarse a sus labores en su parcela de terrenos por ser ejidatario.

Después de deliberar la H. Asamblea, declaró que sea aceptada que renuncia al fin del mes de julio siguiente.

Y se nombre inspector que le suceda al c. Bernardo Ramírez actual ayudante de policía extendiéndole nombramiento después de pasado un mes de esta fecha. No habiendo otro asunto de que tratar se levanta la sesión firmando los que en ella intervinieron. Doy fe.

Agustín L. González J. Jesús Torres J. Jesús López Carlos Verdín

Juan Mendoza Emiliano Rodríguez J. Alderete Srio.

Mediante acta número 111 de fecha 30 de junio de 1937 Sesión Extraordinaria el C. Fortíno López Robles era Inspector de Policía quién renuncia irrevocablemente su cargo, por tener que separarse de él, con el objeto de dedicarse a sus labores en su parcela de terrenos por ser ejidatario.

En 1950 el Gobierno del Estado de Guanajuato otorgo medalla de oro y diploma por haber cumplido 33 años de maestro.

En 1953 la Alianza Hispanoamericana sucursal Mexicali le concedió una medalla de oro por su labor cultural.

En 1955 las autoridades de Moroleón le concedieron una medalla de oro por su participación en la Construcción del Centro Escolar Miguel Hidalgo.

En 1958 el H. Congreso Constitucional del Estado de Jalisco le otorgo la insignia Miguel López Cotilla.

El 15 de mayo de 1967 fue condecorado con la medalla Ignacio Manuel Altamirano en la Ciudad de Querétaro.

“Nadie es profeta en su tierra” esta frase bien puede aplicarse a Don Fortíno López Robles, un hombre incompendido por los Purisimenses de su tiempo. A el le toco participar en las cruentes paginas de la educación en México así como las misiones culturales.

Don Fortíno fue un fiel vasallo y creyente de los ideales de la Revolución Mexicana, funda e instaura instituciones solidas hoy pilares de la justicia, la educación y la democracia. Detrás de esta vida ejemplar y agitada, hay un capitulo en la vida de Don Fortíno que consideramos su mayor aporte a su pueblo natal.

Don Fortíno demostró, que el Presidente Benito Juárez se refugió aquí, en Purísima, cuando los conservadores lo querían eliminar en el invierno de 1858.

Don Fortíno López Robles, puso el nombre de nuestro pueblo en la historia.

Le informo que el día 16 de Noviembre de 1973 a las 13;30 horas muere Don Fortíno López Robles, en la Ciudad de León Gto. A la edad de 73 años, por las siguientes causas Embolia Pulmonar. y hoy sus restos descansan en el panteón de la Ciudad de Purísima de Bustos Gto, en una tumba donde también descansan los restos de sus dos hermanas Toña López Robles y Juanita López Robles, su tumba está pintada cal blanca, sobre ella tiene una cruz de cantera y un libro abierto que dice.

“ Aquí descansan los restos del Maestro Fortíno López Robles 1898 – 1973”